



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D-3022/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3022/15-16** Proyecto de Declaración presentada por la Señora Diputada Liliana Alejandra Pintos "DE BENEPLACITO POR EL CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CLUB ATLÉTICO LUGANO, PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE TAPIALES, PARTIDO DE LA MATANZA-y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, os **aconseja su aprobación**

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustín Debandi.....

Sala de Comisión 07 de Junio de 2016

Dr. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.